

VISIÓN

Ser un municipio sostenible, generando desarrollo a través de la gestión interinstitucional y con el aporte de la inversión nacional, fortaleciendo la economía y creando infraestructura básica de manera participativa y organizativa, logrando mejorar la calidad de vida de la población con equidad, recuperación y respeto a valores y creencias, todo en armonía con el medio ambiente y la prevención de los desastres, antropogénicos y naturales; con el apoyo idóneo del personal municipal.

MISIÓN

Brindar servicios públicos y administrativos eficientes, eficaces y oportunos, que coadyuven a mejorar el desarrollo económico, social, cultural y educativo del municipio en general, a través de la ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos; para satisfacer las necesidades de la población rural y urbana del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



(502) 77601213
(502) 77604380



www.munishecana.gob.gt



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✓ Propiciar un ambiente de trabajo aceptable, cómodo y atractivo tanto para funcionarios, empleados, y usuarios.
- ✓ Lograr que las relaciones interpersonales y de trabajo sean efectivas y eficientes.
- ✓ Promover una gestión eficiente, eficaz y transparente en el gobierno local.
- ✓ Asegurar la provisión de recursos económico – financieros para la ejecución sostenible de los proyectos
- ✓ Asegurar la gobernabilidad democrática para la gestión del desarrollo integral
- ✓ Promover la inversión pública y privada en áreas estratégicas.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Gestionar una eficiente recaudación tributaria.
- ✓ Mejorar la Seguridad Ciudadana.
- ✓ Promover el desarrollo económico del municipio
- ✓ Implementar, mejorar y mantener la infraestructura pública.
- ✓ Desarrollar una adecuada gestión de riesgos de desastres.
- ✓ Fortalecer el núcleo familiar y social





PRINCIPIOS / VALORES

Valores de integridad y ética que deben ser cumplidos por los funcionarios y empleados de esta institución durante y después de sus actividades laborales:

RESPONSABILIDAD

Significa disposición y diligencia en el cumplimiento de actos de servicio, función o tareas encomendadas, disposición para rendir cuentas y asumir las consecuencias de la conducta pública sin excusa alguna.

HONESTIDAD

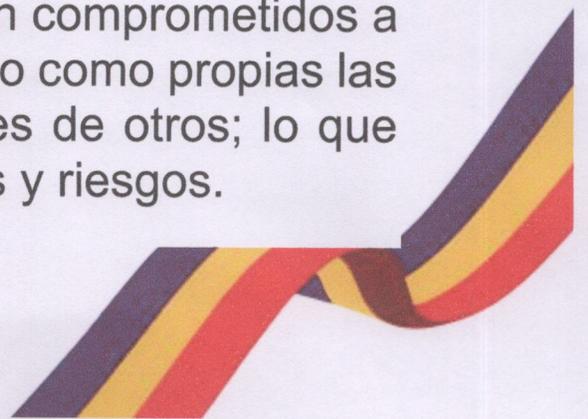
Demanda actuar de modo tal que siempre se tome en consideración el interés colectivo y no el particular, evitando todo provecho personal. Que el empleado conserve su compostura y decencia al atender al público

LEALTAD

Exige permanente fidelidad, que se traduce en constancia y solidaridad en la institución, superiores, compañeros y subordinados. El empleado será fiel a los principios de la Institución

SOLIDARIDAD

Todos los funcionarios se encuentran comprometidos a actuar de manera integrada, sintiendo como propias las causas intereses y responsabilidades de otros; lo que implica asumir y compartir beneficios y riesgos.





EFECTIVIDAD

Todo funcionario se encuentra comprometido con el logro de los objetivos y la misión de la entidad de forma eficiente y eficaz y con la mayor calidad.

EFICACIA

Demanda la realización y cumplimiento de programas y actuaciones al menor costo para los contribuyentes, evitando demoras y atraso en el trabajo y el logro efectivo de las tareas encomendadas.

TRANSPARENCIA

Exige la ejecución transparente de los actos de servicio, de tal manera que sean accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica que tenga interés legítimo en ellos. Cada uno de nuestros Empleados deberá servir con Transparencia.

IGUALDAD

Exige atender a las personas que demandan o solicitan sus servicios sin ningún tipo de preferencias.

DECORO

Significa respeto para sí y para quienes soliciten atención o demanda de servicios, manteniendo la compostura y asentando las reglas de urbanidad y educación.

ÉTICA





Como una rama de la filosofía está considerada como una ciencia normativa porque se ocupa de las normas de la conducta humana, por lo que es fundamental que todos los empleados la practiquen

DEDICACIÓN:

El propósito de su personal será enfocar su trabajo a prestarle un buen servicio a la población

VOCACIÓN DE SERVICIO:

Nuestro personal deberá conservar esmero al servir al usuario

NO ACEPTA DADIVAS:

Ningún empleado deberá aceptar regalías por la prestación de un servicio

EFICIENCIA:

Nuestros empleados deberán mostrar capacidad y competencia en su jornada de trabajo

RELACIONES:

El personal municipal deberá mantener una magnífica relación personal con los compañeros y público en general





OBJETIVOS DEL DEAGUAS

1. El abastecimiento de agua potable de la población de las zonas urbanas y periurbanas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos de acuerdo a su capacidad financiera, administrativa y técnica, además de la infraestructura existente.
2. La disposición sanitaria de las aguas residuales derivadas del servicio de agua potable prestado por el DEAGUAS zonas urbanas y periurbanas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos en donde se encuentran actualmente sistemas de recolección, conducción y tratamiento de estas aguas servidas.
3. Promover la ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de acuerdo con los planes de desarrollo municipal.
4. Velar en forma coordinada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y demás instituciones del Estado para la protección, conservación, uso racional y eficiente del agua, particularmente de las fuentes de agua para consumo humano; así como la protección de los recursos naturales utilizados para la prestación de los servicios en su jurisdicción.
5. Velar en forma coordinada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y demás instituciones del Estado para la adecuada disposición de las descargas de aguas servidas conforme a los requerimientos sanitarios; que contribuyan a la preservación de la salud y de los recursos naturales en su jurisdicción.



DEAGUAS

6. Contribuir en la promoción, de manera conjunta con otras instituciones, en acciones de protección y buen uso de los recursos de agua, dirigido a las comunidades urbanas de los municipios.
7. Administrar y operar los servicios a su cargo y conservarlos en buen estado.
8. Planificar, diseñar, financiar, ejecutar y supervisar con recursos propios, municipales y/o donaciones, las obras que sean necesarias.
9. Dar solución pronta y eficaz a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en su área de acción, siempre que financieramente y técnicamente sea posible.
10. Establecer los mecanismos de formación del recurso humano y promover de su capacitación, en materia de gestión integral de los servicios de agua para consumo humano, así como el uso adecuado del mismo.
11. Promover la emisión de ordenanzas municipales y reglamentos a fin de lograr la sostenibilidad de los servicios a su cargo.



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

Visión

“Ser una empresa económicamente fuerte, sostenible y sustentable, con un manejo adecuado del recurso hídrico, proveyéndole a nuestros usuarios agua potable los 365 días del año, las 24 horas del día, logrando con ello la satisfacción total de nuestros usuarios”.

Misión

“Mejorar la gestión del servicio de agua potable para la población de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, bajo criterios de calidad, continuidad, asequibilidad y un manejo adecuado del recurso hídrico. Así como lograr la confianza en los usuarios, brindándoles un servicio de agua potable de calidad y cantidad, garantizando el desarrollo sostenible”.

6. MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL

MISIÓN DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL

- Dar cumplimiento a las políticas del Consejo de Administración de la Empresa Eléctrica Municipal y del Concejo Municipal por medio de la prestación de un servicio público eficiente y eficaz en concordancia con la legalidad, realidad social y la idiosincrasia del pueblo Sampedrano.

OBJETIVOS DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL

- Implementar procesos de planificación
- Implementar procesos de Gestión y Desarrollo.
- Optimizar el uso de los Recursos Económicos.
- Impulsar el Desarrollo del Talento Humano.

